

2.2. CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-7250 *Resolución de modificación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso, mediante sistema de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022, de 27 de mayo, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

Resolución de modificación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022, de 27 de mayo, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Por Resolución del consejero de Salud de 16 de agosto de 2024 se nombró a los del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 162, de 22 de agosto. Teniendo en cuenta que varios vocales han comunicado a través la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, la concurrencia de causas justificadas de abstención, jubilación y no disponibilidad, se considera pertinente proceder a la modificación de la composición del Tribunal Calificador.

En su virtud,

RESUELVO

Modificar la composición de vocales del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico, publicada mediante Resolución del consejero de Salud de 16 de agosto de 2024, en el Boletín Oficial de Cantabria nº 162, de 22 de agosto, quedando fijada la designación de todos los vocales en los siguientes términos:

Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico:

Vocales Titulares:

Mario Pérez Camblor. DNI: ****4349*.

Cayetano Guerra Ferrari. DNI: ****5421*.

María del Carmen Pérez Pérez. DNI: ****8517*.

Vocales Suplentes:

Ignacio Balmaseda Villegas. DNI: ****5687*.

Mercedes Cañero Alvarez. DNI: ****5468*.

Natividad Iglesias Gutiérrez. DNI: ****9981*.

JUEVES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 172

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de septiembre de 2024.

El consejero de Salud,

(Decreto 133/2023, de 10 de agosto),

la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

María Isabel Urrutia de los Mozos.

2024/7250